

Cloruro de Potasio Granulado (muriato granulado)

Fecha revisión: Enero 2022

SECCIÓN I: DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUÍMICA			
1. IDENTIFICACIÓN PRODUCTO: Muriato de potasio granulado	2. USOS RECOMENDADOS: Fertilizante agrícola, Uso industrial	3. RESTRICCIÓN USO: N.D.	
4. NOMBRE PROVEEDOR: QUÍMICA MAVAR S.A.			
5. DOMICILIO COMPLETO: AVDA. SANTA ISABEL 585, CAMINO LA MONTAÑA, LAMPA, SANTIAGO			
6. TELÉFONO PROVEEDOR: +562 2634 0116	7. EMERGENCIA QUÍMICA: 800-550-777	8. INFORMACIÓN FABRICANTE: WWW.QUIMICAMAVAR.CL	9. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: 800-550-777
SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
1. CLASIFICACIÓN SEGÚN Nch 382 No es sustancia peligrosa	2. DISTINTIVO NCH 2190 N.A.		
3. CLASIFICACIÓN SEGÚN SGA Irritación piel, ojos y vías respiratorias	4. ETIQUETA SGA 		

Cloruro de Potasio Granulado (muriato granulado)

Fecha revisión: Enero 2022

PALABRA DE ADVERTENCIA: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

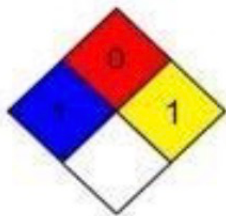
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones de precaución:

P264 - Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.

P270 - No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

5. SEÑAL SEGÚN NCH 1411/4



6. CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA:

Peligroso a la salud, no se inflama, estable.

7. DISTINTIVO ESPECÍFICO: N.D.

8. DESCRIPCIÓN DE PELIGRO:

No es sustancia peligrosa

9. DESCRIPCIÓN DE PELIGROS ESPECÍFICOS:

N.A.

10. OTROS:

N.D.

SECCIÓN III: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

1. Sustancia: Cloruro de Potasio

2. DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTÉMICA:

Cloruro de Potasio

3. NOMBRE COMÚN O GENÉRICO:

Cloruro de Potasio

4. NÚMERO CAS:

7447-40-7.

5. NÚMERO CE:

N.D.

5. NÚMERO CE:

N.D.

SECCIÓN IV: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
1. INHALACIÓN	Remueva de la exposición inmediatamente. Use una máscara o aparato similar de respiración artificial si es necesario. Consiga atención médica.
2. CONTACTO PIEL	Lavar área afectada con gran cantidad de agua corriente fresca.
3. CONTACTO OJOS	Lavar con abundante agua fresca a lo menos 15 minutos. Conseguir atención médica en casos extremos.
4. INGESTIÓN	Si está consciente, dar a beber abundante agua fresca o leche Solicitar ayuda médica de inmediato.
5. EFECTOS AGUDOS	El contacto puede causar irritación fuerte en la piel y los ojos con la posibilidad de daño ocular. La inhalación de cloruro puede irritar la nariz, la garganta y el pulmón. La exposición puede causar dolor de cabeza, náusea, vómitos, somnolencia y confusión
6. EFECTOS RETARDADOS PREVISTOS	N.D.
7. SÍNTOMAS/ EFECTOS IMPORTANTES	N.D.
8. PROTECCIÓN DE QUIÉN PRESTA EL PRIMER AUXILIO	N.D.

SECCIÓN V: MEDIDAS CONTRA INCENDIO	
1. AGENTES DE EXTINCIÓN	Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO ₂ . Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores
2. AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS	NO USAR chorros de agua directos.
3. PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA COMBUSTIÓN	N.D.
4. PELIGROS ESPECÍFICOS ASOCIADOS	N.D.
5. MÉTODOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN	N.D.
6. PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR EL FUEGO	N.D.
7. PRECAUCIÓN PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA Y/O BOMBEROS	Proteja las vías respiratorias con equipos de protección personal autónomos.

SECCIÓN VI: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES ACCIDENTALES
<p>Precauciones personales: Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.</p> <p>Equipo de protección personal: Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.</p> <p>Procedimiento de emergencia: Recoger el material derramado en envases tapados y proceder a su aprovechamiento o disposición</p> <p>Precauciones medioambientales: Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el polvo llegue a cursos de agua.</p> <p>Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abat.: Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.</p> <p>Recuperación: N.D.</p> <p>Neutralización: N.A.</p> <p>Disposición final: N.D.</p> <p>Medidas adicionales de prevención de desastres: N.D.</p>

SECCIÓN VII: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Manipulación	Almacenamiento
<p>Precaución manipulación segura: Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto.</p> <p>Medidas operacionales y técnicas: Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.</p> <p>Prevención del contacto: El uso de guantes es recomendado.</p> <p>Otros: N.D.</p>	<p>Precaución para el almacenamiento seguro: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.</p> <p>Medidas técnicas: N.D.</p> <p>Sustancias y mezclas incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases. Algunos metales se corroen lentamente en soluciones acuosas de cloruro de potasio.</p> <p>Material de envase y/ o embalaje: El suministrado por el fabricante.</p>

SECCIÓN VIII: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Exposición	Protección personal
TLV-TWA (ACGIH): N.D TLV- STEL (ACGIH): N.D PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N.D IDLH (NIOSH): N.D	<p>Protección ocular: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos.</p> <p>Protección dérmica: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo, ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.</p> <p>Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (P1). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).</p> <p>Otros Equipos de protección: N.D.</p> <p>Medidas de ingeniería: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.</p>

SECCIÓN IX: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Sólido	T° de autoignición	N.D.
Forma en que se presenta, color y olor	Gránulos blancos	T° de descomposición	N.D.
Solubilidad	N.D	Punto de inflamación	N.D.
Densidad Relativa de vapor	N.D	Punto de fusión / Punto Congelamiento	N.D.
Densidad	1987Kg/m ³	Límite de explosividad	N.D.
Punto de ebullición	1497°C	Coeficiente de partición Octanol/Agua	N.A.
Presión de vapor	N.D.	pH	5,5

SECCIÓN X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad química	No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a +40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes
Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas y contacto con humedad.
Materiales que deben evitarse	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases. Algunos metales se corroen lentamente en soluciones acuosas de cloruro de potasio.
Productos peligrosos de la descomposición	En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos.
Polimerización peligrosa	N.A.

SECCIÓN XI: INFORMACIÓN TÓXICOLOGICA
<p>Toxicidad aguda: ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 2000 mg/kg ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg ETA-CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): > 5 mg/l Mutagenicidad en células germinales: N.D. Carcinogenicidad: N.D. Toxicidad para la reproducción: N.D. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): N.D. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): N.D.</p> <p>Efectos potenciales sobre la salud Inhalación: Puede causar irritación en las vías respiratorias, con síntomas de tos y dificultad para respirar Ingestión: Puede causar irritación grave de la mucosa debido al calor de la hidrólisis. Grandes cantidades puede causar trastornos gastrointestinales, vómitos, dolor abdominal. Piel: Puede causar una ligera irritación en la piel seca; soluciones fuertes o sólidos en contacto con la piel húmeda pueden causar irritación severa, incluso quemaduras. Ojos: Puede generar abrasión mecánica o, más grave, quemaduras por el calor de la hidrólisis y la irritación de cloruro.</p>

SECCIÓN XII: INFORMACIÓN ECOLÓGICA
<p>Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos: ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 90 mg/l ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l ETA- CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/l CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande): N.D. Persistencia y degradabilidad: N.A. Potencial bioacumulativo: N.D. Movilidad en el suelo: N.D.</p>

SECCIÓN XIII: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Disponer de la sustancia, residuos, desechos	El método recomendado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
Eliminación de envases / embalajes contaminados	El producto no es contaminante. Si se desea, puede eliminarse los envases por incineración.
Material contaminado:	N.D.

SECCIÓN XIV: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Regulaciones:	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	N. A.	N. A.	N. A.
Designación oficial de transporte	N. A.	N. A.	N. A.
Clasificación de peligro primario NU	N. A.	N. A.	N. A.
Clasificación de peligro secundario NU	N. A.	N. A.	N. A.
Grupo de embalaje	N. A.	N. A.	N. A.
Peligros ambientales	N. A.	N. A.	N. A.
Precauciones especiales	N. A.	N. A.	N. A.
Transporte a granel	N. A.	N. A.	N. A.

SECCIÓN XV: INFORMACIÓN REGULATORIA

Regulación nacional	<p>Norma Chilena 382: 2013: Sustancia Peligrosas- Terminología y clasificación general.</p> <p>Norma Chilena 2190. Of 2003: Transporte de sustancias peligrosas.</p> <p>Norma Chilena 1411/4:2001 : Letreros, señales, tarjeta, riesgos de sustancias peligrosas</p> <p>Decreto Supremo 298: Reglamento de Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.</p> <p>Decreto Supremo 148/03: Reglamento Sanitario sobre el manejo de Residuos Peligrosos</p> <p>Decreto Supremo 43/2015: Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas</p> <p>Res. 408/16: Nuevo listado de sustancias peligrosas que dejan sin efecto el Res 714/02</p>
Regulación Internacional	NºNU DSL, HCS.
Existencia de regulaciones locales para el producto	N.D.

SECCIÓN XVI: OTRAS INFORMACIONES

FECHA DE CREACIÓN: Abril de 2019
FECHA DE REVISIÓN: Enero de 2022

Nch 2245: 2015
NCh 2190 of. 93
NCh 382
NCh 1411/4

Esta hoja fue modificada según la norma 2245 Of. 2015